



“Liderazgo empresarial para la competitividad regional”

PRESENTACIÓN DE PQRSF

La Cámara de Comercio de Sincelejo pone a disposición de los usuarios, los siguientes canales para la presentación de:

Petición: En caso de tener una solicitud para hacerle a la Entidad. **Queja:** En caso de sentir descontento o inconformidad en relación con sus expectativas sobre el servicio. **Reclamo:** En caso de que sus solicitudes hayan sido atendidas inoportunamente o por la indebida prestación de un servicio. **Sugerencia:** En caso de tener una propuesta para mejorar la prestación de un servicio. **Felicitación:** En caso de que el servicio brindada haya sido satisfactorio. o quiera resaltar algún aspecto en particular.

CANALES

Presentación de Peticiones verbales no presenciales: Pueden realizarse vía telefónica en los números de teléfonos habilitados por la entidad. Estos números de teléfono están publicados en la página web www.ccsincelejo.org

Presentación de peticiones verbales presenciales: Atendiendo las disposiciones legales, podrán presentarse peticiones verbales en la sede principal de Sincelejo y en las oficinas seccionales ubicadas en los municipios de Corozal, San Marcos y Tolú.

Procedimiento de recepción de peticiones verbales: Una vez recibida la PQRS, el funcionario encargado diligenciará un Formato para recepción de peticiones verbales. Deberá incluir al menos la información de contacto (dirección, teléfono y/o correo electrónico), identificación del peticionario y el objeto de la petición. Así mismo, se le informará al usuario que deberá aceptar el tratamiento de sus datos personales, en atención a la normatividad vigente.

Presentación de peticiones a través de la Página web: En la página web de la entidad existe un botón denominado PQRSF (<https://ccsincelejo.org/pqrsf/>) al inicio de esta, el cual lleva a un formulario donde se informa el tipo de PQRSF que se pueden radicar y la finalidad. El formulario contiene aviso de privacidad y tratamiento de datos personales.

Presentación de PQRSF de manera escrita y presencial en la oficina principal y seccionales: Existen buzones donde los usuarios pueden radicar sus diferentes solicitudes, existe un formato a disposición de los usuarios. Los formatos establecidos para la PQRSF no contienen espacio suficiente que permita describir completamente la petición o queja, tampoco contienen tratamiento de datos personales. El documento es radicado en el WorkManager y enviado al responsable para su respuesta. También pueden presentarse PQRSF por oficio presentándolo ante la oficina del Centro de Administración Documental en la oficina de la sede principal, ubicada en la ciudad de Sincelejo y ante las oficinas seccionales, ubicadas en los municipios de Corozal, San Marcos y Tolú.

Oficina Principal Sincelejo:
Cr 25 No. 25-67 Av. Ocala
Teléfonos:(5)2821870-2826316-2750288
Sincelejo-Sucre
Correo: ccsincelejo@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Corozal:
Cr27 #28-08 L5 CC Bulevar Plaza
Teléfonos: (5)2850037
Corozal - Sucre
Correo: ccscozozal@ccsincelejo.org

Oficina Seccional San Marcos
Cra. 27 # 15 - 63 Centro
Teléfonos: (5)2955528
San Marcos - Sucre
Correo: ccssm@ccsincelejo.org

Oficina Seccional Tolú
Av. 1Era # 14 -76
Teléfonos: (5)2882100
Tolú - Sucre
Correo: ccstolu@ccsincelejo.org



<http://www.ccsincelejo.org>